REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 011 Barranquilla

Estado No. 10 De Martes, 18 De Febrero De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301120180023200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Annel Concepcion Ariza Mier	Nacion Fiscalia General De La Nacion	18/12/2019	Auto Decide - Admite Demanda
08001333301120190020800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Y Otros Demandantes Y Otros	Nacion Rama Judicial - Fiscalia General De La Nacion	17/02/2020	Auto Decide - Admitir La Demanda

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 18 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA PEREZ LEAL

Secretaría

JUZGADO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA SECRETARÍA

Código de Verificación

463bda35-df15-4a1a-8b97-a218a2595093